

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El presente documento tiene como propósito, detallar el procedimiento para realizar una solicitud de información pública a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

1. DE FORMA PRESENCIAL

El ciudadano puede abocarse a las instalaciones de la SENAF, ubicadas en Colonia Humuya, calle la Salud N°1101, Por puente a desnivel de la Col. El Prado, Tegucigalpa, Honduras, C.A., dirigirse a la Unidad de Transparencia, donde le atenderá el Oficial de Información Pública, quien deberá iniciar el proceso de ingreso de la solicitud de información, remitiendo la misma al área generadora de la información, teniendo un período de 10 días hábiles para dar respuesta.

2. VÍA TELEFÓNICA

El ciudadano puede efectuar una llamada telefónica al número 2235-7912, solicitar transferir su llamada a la Unidad de Transparencia, donde le atenderá el Oficial de Información Pública, quien deberá iniciar el proceso de ingreso de la solicitud de información, remitiendo la misma al área generadora de la información, teniendo un período de 10 días hábiles para dar respuesta.

3. A TRÁVES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICO DE HONDURAS (SIELHO)

1. Ingresar a la dirección electrónica www.sielho.gob.hn en el navegador



Inicio

Ingresar como solicitante

Ingresar como servidor público

Realizar una solicitud de información

Consultar solicitud

Estadísticas

Ayuda

Documentos de Interés

- Circular del Uso de SIELHO
- Manual de Normas y Lineamientos

Enlaces de Interés

- SINAP
- Portal directo de transparencia
- Plataforma virtual de aprendizaje
- Centros de atención ciudadana
- Centros de estudio e investigación

Con la cooperación de

aacid
Agencia Hondureña
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

IATIP
Instituto de Acceso a la Información Pública

Inicio

Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO)

Es un mecanismo orientado para el manejo de las solicitudes de información e interponer recursos de revisión en línea. El sistema se encarga de re-direccionar las peticiones de información del ciudadano a los oficiales de información pública (OIP) de cada institución obligada, regulando de manera electrónica el proceso que sigue la solicitud; a su vez se establece una retroalimentación hacia el solicitante respecto al estatus en que se encuentra la petición de información.

Sistema de Información Electrónico de Honduras

Realiza una solicitud

Ingreso al sistema

Crear un usuario

2. Dar clic en el botón color verde **“Realiza una solicitud”** o en el menú de la parte izquierda de la pantalla **“Realizar una solicitud de información pública”**

Inicio

Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO)

Es un mecanismo orientado para el manejo de las solicitudes de información e interponer recursos de revisión en línea. El sistema se encarga de re-direccionar las peticiones de información del ciudadano a los oficiales de información pública (OIP) de cada institución obligada, regulando de manera electrónica el proceso que sigue la solicitud; a su vez se establece una retroalimentación hacia el solicitante respecto al estatus en que se encuentra la petición de información.

Realiza una solicitud | Ingresar al sistema | Crear un usuario

3. Llenar el formulario con los datos del solicitante, indicando la institución obligada a quien se realiza la solicitud de información pública, al completarla dar clic en el botón azul **“Registrar”**:

Nota
Este formulario es solo para la primera vez que registra una solicitud usando el sistema SIELHO. Si ha realizado una solicitud antes ingrese a la opción Ingresar como solicitante o de clic **Inicio**

Datos del solicitante

Tipo identificación*

Número de documento de identificación*

Ingrese el número de documento sin guiones o símbolos

Nombre*

Apellidos*

Correo electrónico

Teléfono fijo | Número celular

Datos de la solicitud

Institución obligada*
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Lugar*

Preguntas

Describe claramente la información que solicita, una a una utilizando la opción de "Agregar petición" para cada enunciado

Enunciado*

➕ Agregar petición

Registrar

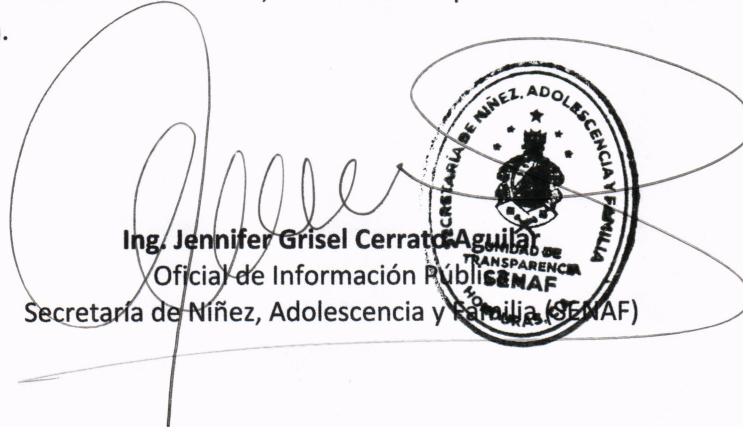


Secretaría de Niñez,
Adolescencia y Familia



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

4. Verificar la bandeja de entrada del correo electrónico proporcionado, donde se le remitirá una notificación detallando que se realizó con éxito un registro de la solicitud de información pública. El Oficial de Información Pública remitirá su solicitud al área generadora de la información, teniendo un período de 10 días hábiles para dar respuesta.


Ing. Jennifer Grisela Cerrato Aguilar
Oficial de Información Pública
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

